



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 53, fecha: jueves, 16 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUJALARO

CESION DE USO SIN TRASLACION DE INMUEBLE EN CALLE REAL N^o 29

902

Mediante el presente anuncio se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada en fecha 9 de marzo de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo relativo a la incoación del procedimiento administrativo para ceder el uso, sin traspaso de la propiedad, del bien inmueble de titularidad municipal sito en Calle Real nº 29, con número de referencia catastral 19067A004010770001JK, de este término municipal de Bujaloro, al Club Deportivo San Juan "Bujaloro".

Por todo ello, y en aplicación analógica de lo dispuesto en el artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete el presente expediente y la documentación adjunta a información pública por plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del pertinente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

El expediente podrá ser consultado en el Portal de Transparencia municipal, ubicado en el siguiente enlace: <https://bujaloro.sedelectronica.es>.

En Bujaloro, 9 de marzo de 2023. LA ALCALDESA. CONCEPCIÓN ROMERA PACHECO